Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº R 351 - 25

03 JUL 2025

Salta,
Expediente Nº 12.217/2011

VISTO la Resolución -CD- Nº 864/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se promociona transitoriamente en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva a la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ para las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I y ENFERMERIA COMUNITARIA III de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 14 de Abril de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ,** D.N.I. Nº 21.896.441, tomo posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I y ENFERMERIA COMUNITARIA III de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 14 de Abril de 2.025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

pl
sh
mcia

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa